INVITACIÓN PÚBLICA CMC-SE-035-2025

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

1. OBJETO DEL CONTRATO	JORNADA DE CAPACITACIÓN, INTEGRACIÓN Y EXALTACIÓN AL MAESTRO YARUMALEÑO EN SU IMPORTANTE ROL DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DESDE LA DOCENCIA

Siendo el día 16/05/2025, en la Oficina de Contratación del municipio de Yarumal, Antioquia, se instala la audiencia para la selección y verificación de requisitos habilitantes del proceso de Mínima Cuantía CMC-SE-035-2025.

La trazabilidad de las propuestas recibidas son las siguientes:

2. PROPUESTAS PRESENTADAS AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA		FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	1042763438-1	ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	Total (IVA Incluido)	$ 39,832,772.00	15/05/2024	03:16:00 p. m.

Las anteriores sumas se toman exactamente de la propuesta presentada por el proponente.

De acuerdo a lo indicado en la Invitación Pública, numeral 5.1 Oferta Económica, "(...) *La oferta se deberá presentar en valores unitarios por artículo y la base de evaluación del precio será el VALOR TOTAL ANTES DE IVA (...)* ".

3. LISTADO DE ELEGIBLES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD
(Según valores totales antes de IVA - Numeral 5.1 Invitación Pública)

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA
1	1042763438-1	ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN	$ 39,832,772

Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN

1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia	X		
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		NO APLICA

4	Formato 3- Experiencia	X		
5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	X		
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		
7	Certificado de existencia y representación legal	X		
8	Registro Único Tributario - RUT	X		
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		

18	Certificado de multas y sanciones	X		
19	Compromiso Anticorrupción	X		
20	POLIZA	X		
21	A.Para experiencia específica del proponente: Presentar (01) un contrato de experiencia; cuyo valor individual sea igual o superior a 20 (veinte) SMMLV B.Para experiencia general del proponente: Presentar (01) un contrato de experiencia general; cuyo valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV C.Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. D.El proponente deberá acreditar la experiencia general y específica del proponente a través de los certificados de cumplimiento de contratos ejecutados y terminados a satisfacción y/o acta de terminación y/o liquidación de los mismos como se indican en el anterior punto A y B respectivamente Dichos contratos serán evaluados teniendo en cuenta el contenido establecido en la Matriz 1 – Experiencia. E.Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	X		

RECOMENDACIONES

Una vez verificados los documentos allegados por el proponente se concluye que el proponente CUMPLE con todos los requisitos habilitantes, el presente informe tendrá como traslado un (1) día habil para que sea objeto de observaciones de los interesados

Una vez trascurrido el tiempo para el traslado de informe preliminar y que los proponentes y demás interesados puedan formular observaciones el comité evaluador concluye que el proponente CUMPLE con todos los requisitos habilitantes y recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el presente proceso de selección al proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Carolina Sossa Mesa

CAROLINA SOSSA MESA
Comité Evaluador

Proyectó: Daniel Steven Gonzalez Londoño.	Revisó: Carolina Sossa Mesa
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.